

TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.



CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA JUEVES 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:00 TRECE HORAS, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
J.D.C.-23/2018	C. RODOLFO CHAN COHUO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
J.D.C.-26/2018	C. MAXIMILIANO SÁNCHEZ CHÁN.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKAX.
J.D.C.-27/2018	ANGEL DE JESÚS TEC SONDA, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A COMISARIO DE CAUCEL, MÉRIDA, YUCATÁN Y DIVERSOS CIUDADANOS HABITANTES DE DICHA LOCALIDAD.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, LICENCIADO RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
J.D.C. 30/2018	EDWIN SALVADOR PECH COBÁ Y MARÍA CECILIA XOOL CHIM	CONSEJO PARA LA REALIZACION DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

MÉRIDA, YUCATÁN A 26 VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

ATENTAMENTE



MAGISTRADO. JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES.
PRESIDENTE.